

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

22629 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud de Sistemas Aéreos Especializados, S.L., de otorgamiento de una concesión sobre una superficie de 4.023,86 m² situada en el muelle Adosado del puerto de Barcelona. Exp. 179/2022-SGSJC.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 14 de marzo de 2023, fue publicado anuncio por el que se sometió a información pública la solicitud formulada por Sistemas Aéreos Especializados, S.L., mediante escrito presentado en fecha 7 de octubre de 2022, para la ocupación de una superficie en el muelle Adosado s/n, de 4.023,86 m² en la que se incluyen distintas edificaciones, 96 m² destinadas a plazas de aparcamiento y 10 m² de lámina de agua, para destinarlas como servicios complementarios de helipuerto (oficinas, taller, plazas de aparcamiento y lámina de agua).

Mediante escrito presentado en fecha 20 de julio de 2023, Sistemas Aéreos Especializados, S.L. ha precisado el detalle de las actividades concretas que pueden llegar a integrar el objeto de la concesión que ha solicitado, vinculadas todas ellas a la propia actividad de helipuerto y a la realización de esos servicios o trabajos complementarios relacionados con la aeronáutica que se pueden realizar en dichas instalaciones, sin que se haya propuesto ninguna otra obra diferente a la ya referida en la solicitud inicial; por lo que resulta oportuno someter de nuevo dicha petición al trámite de información pública.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 15 de septiembre de 2023, éste incluido, los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8:30 a 14:30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 24 de julio de 2023.- El director general, José Alberto Carbonell.

ID: A230029127-1